



ACTA N° 5/ORD – Consejo de Federación Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia

Viernes, cuatro de septiembre del año dos mil veinte.

Plataforma: TEAMS

RESUMEN:

- 1) Previo a la reunión, se realiza la votación y escrutinio del TRICEL sede de la Patagonia 2020-2021. Se informan los resultados de las mismas.
- 2) Se exponen las diversas problemáticas e inquietudes surgidas en cada carrera, respecto del inicio y desarrollo del segundo semestre académico. Se resuelve enviar una carta al Director Académico de la sede, exponiendo las mismas y solicitando una respuesta a cada una de ellas.
- 3) Se expone el modelo de consulta pública, así como también se añaden posturas respecto de la situación actual de los CFIN y su mejoramiento.
- 4) Se propone realizar dos videos, uno de saludo de fiestas patrias, y otro de recomendaciones y consejos para las fiestas patrias, de parte de los CCEE que deseen participar.

Siendo las 20:37 hrs., se da inicio a la sesión, contando con la asistencia de:

Por la Federación de Estudiantes USS, sede de la Patagonia:

1. Marina Gaete, vicepresidenta de la FEUSS.
2. Natalia Villanueva, secretaria de asuntos estudiantiles y bienestar.
3. José Vargas, secretario académico.
4. Sebastián Cornejo, secretario de acción social y vinculación con el medio.
5. Ricardo Poveda, presidente de la FEUSS.

Por los Centros de Estudiantes:

1. Camila Chacón, presidenta del CCEE de Obstetricia y Matronería.
2. Gerardo León, representante del CCEE de Ingeniería en Expediciones y Ecoturismo.
3. Jorge Altamirano, presidente del CCEE de Medicina Veterinaria.



4. Oscar Pacheco, presidente del CCEE de Arquitectura.
5. Max Gutiérrez, representante del CCEE de Medicina.
6. Láscari Vidiella, presidenta del CCEE de Psicología.
7. Camila Schröder, presidenta del CCEE de Ingeniería Comercial.
8. Franco Cabero, presidente del CCEE de Derecho.
9. Francisco Pérez, presidente del CCEE de Nutrición y Dietética.
10. Sebastián Subiabre, presidente del CCEE de Tecnología Médica.
11. Tomás Camus, presidente del CCEE de Enfermería.
12. María Araya, presidenta del CCEE de Kinesiología.
13. Bastián Cervantes, presidente del CCEE de Odontología.
14. Hans Hollstein, presidente del CCEE de Bachillerato en Ciencias de la Salud.

Comienza la sesión con una exposición de cada representante acerca de las situaciones y cuestiones derivadas de la inscripción de asignaturas y del inicio del segundo semestre.

La señorita Chacón expone que en su carrera subsisten los problemas en tercer año, respecto de la solicitud que debieron elevar para inscribir ciertas asignaturas, pues presentaban topes de horario.

La señorita Schröder expone que en su carrera, en tercer año, existen problemas con la plataforma classroom, por ciertas asignaturas que no aparecen como inscritas cuando si lo están.

El señor Pacheco expone que tienen problemas para inscribir el CFIN de Dilemas, por topes de horarios, y que la solución sería crear un nuevo horario en que se imparta.

El señor Cervantes expone que en su carrera, en segundo año, existe problemas para tomar Antropología, y que los WorkFlow no han tenido respuesta.

La señorita Chacón agrega que hay una situación que se resolverá mediante Comité de carrera, respecto de varias solicitudes para inscribir ramos simultáneos.

El señor León expone que en su carrera, han comprimido el semestre y por ende, han adelantado asignaturas, con miras a permitir la realización de terrenos en la segunda semana de noviembre, lo que genera una extensa jornada de estudios. Una vez analizada la situación con la dirección de carrera, no obtuvieron una respuesta favorable, que permita descomprimir el semestre y por ende, la sobrecarga académica



El señor Camus expone que en su carrera, la implementación de actividades asincrónicas ha aumentado la carga académica, dado que rompe con el esquema de un horario establecido, con la respectiva carga horaria.

El señor Pérez expone que las situaciones en su carrera han sido solucionadas, y que sostuvieron una reunión con AE, en que expresaron su opinión respecto de los CFIN.

Luego, se presenta la propuesta de consulta pública para así elaborar un proyecto de reforma de los CFIN y su estructura.

El señor Pérez agrega su apreciación respecto de las asignaturas impartidas intersede, considerando que el exceso de alumnos por curso podría impactar en el correcto aprendizaje de habilidades y conocimientos, con una eventual implicancia en la calidad de los egresados de la Universidad.

El señor Altamirano plantea la importancia que adquirirá el CREAM, en el proceso de reforzamiento y nivelación estudiantil, una vez se retorne a la presencialidad.

El señor Cabero expone respecto a la imposibilidad de inscribir asignaturas con topes de horarios, y que debiese flexibilizarse el tema considerando la situación actual. Además, agrega el cambio en la parametrización de las asignaturas implementado por la carrera, y que a pesar de que se realizó una consulta pública en que se evidenció el rechazo por la medida, enfatiza en el rol del diálogo y la colaboración en la búsqueda de soluciones, y que como en este caso, se busque evitar la imposición unilateral de dichas medidas.

La señorita Vidiella, expone que su dirección de carrera informó que una vez retornada a la presencialidad, se reforzarán algunas asignaturas, considerando que la elección de las asignaturas a reforzar podrían no ser las que los estudiantes consideran más relevante de reforzar, recalcando el valor de escuchar a los estudiantes en la toma de esas decisiones.

El señor Pérez expone que en las asignaturas intersede, los alumnos podrían verse desmejorados en su situación respecto de docentes de otras sedes, que no están sometidos a la autoridad de dirección de carrera de su sede.

Se acuerda enviar una carta al Director Académico, exponiendo todas esas problemáticas, para así buscar soluciones colaborativas a los problemas planteados, así como respuestas a aquellas dudas e inquietudes manifestadas.



Se propone realizar dos campañas para las fiestas patrias, una saludando a la comunidad sebastiana y entregando buenos deseos, y otra, en que cada carrera que desee participar, entregue consejos o recomendaciones de su disciplina a los estudiantes para las fiestas patrias, considerando la pandemia que afecta el país y el mundo.

El señor Pérez expone acerca de la situación sanitaria y la cuarentena decretada en Puerto Montt, y un eventual rol informativo preventivo que podríamos tomar, considerando las tasas de contagio en la comuna.

Siendo las 21:56 horas, se levanta la sesión.